

# Hospital Nacional de Jiquilisco

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Brindar servicios de salud con calidad y calidez en forma oportuna, equitativa, eficaz y participativa a través de la Red Sanitaria del Sistema Básico de Salud Integral, a toda la población de su área de influencia, en los aspectos de Promoción, Prevención, Rehabilitación y Restauración de la Salud, y Atención al Medio Ambiente, con énfasis en aquellos grupos con riesgo epidemiológico, proporcionando ayuda a la comunidad por medio de programas integrales como: atención al niño, al adolescente, la mujer, adulto masculino, adulto mayor y de salud ambiental contribuyendo a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y la calidad de atención tanto en el primer nivel como en los servicios ambulatorios y de hospitalización, impulsando la integración de la Red Sanitaria del Sistema Básico de Salud Integral dentro de la modernización institucional contribuyendo a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

### 3. Objetivos

Lograr la prestación de los servicios de salud con eficiencia y eficacia, permitiendo la maximización de los recursos tecnológicos, humanos y financieros, todo esto en beneficio de los pacientes.

Satisfacer a los usuarios internos y externos con los beneficios de salud integral a través del desarrollo de la atención en red.

Sensibilizar a los diferentes sectores sociales de la importancia de mejorar el nivel de salud de la población y haciendo énfasis en saneamiento ambiental y promover la participación de la población en acciones que mitiguen el problema de la salud.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		68,080
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	68,080	
15 Ingresos Financieros y Otros		1,920
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamiento de Bienes Inmuebles	1,920	
16 Transferencias Corrientes		2,667,095
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	2,667,095	
<b>Total</b>		<b>2,737,095</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	250,000	1,200	251,200
02	Servicios Integrales en Salud	Director	1,505,770	68,800	1,574,570
03	Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental	Director	911,325		911,325
Total			2,667,095	70,000	2,737,095

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	2,737,095
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,731,595
Remuneraciones	2,302,710
Bienes y Servicios	428,885
Gastos Financieros y Otros	5,500
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	5,500
Total	2,737,095

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		251,200
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, con el respeto a las normas establecidas y con la utilización adecuada de los recursos disponibles.	251,200
<b>02 Servicios Integrales en Salud</b>		1,574,570
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad y calidad a la población del área geográfica de influencia de acuerdo a su nivel de complejidad.	623,310
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades, de acuerdo a la capacidad instalada del hospital.	951,260
<b>03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental</b>		911,325
01 Atención Integral a la Salud	Brindar atención de salud a la población, en el marco de la promoción, educación, fomento y recuperación de la salud, con el fin de prevenir, manejar y controlar las diferentes enfermedades. Asimismo, planificar, coordinar y evaluar las acciones de salud brindando apoyo técnico y administrativo a nivel de Sistema Básico de Salud Integral (SIBASI).	832,005
02 Atención a la Salud Ambiental	Desarrollar acciones integrales de promoción, vigilancia y control de la salud ambiental, a través del saneamiento básico, control de vectores y vacunación animal, con el fin de evitar la transmisión de enfermedades y disminuir los riesgos a la salud de las personas.	79,320
Total		2,737,095

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51	54	55	Gastos Corrientes
		Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	237,845	13,355		251,200
2006-3229-3-01-01-21-1 Fondo General		237,845	12,155		250,000
2 Recursos Propios			1,200		1,200
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria	1,220,140	354,430		1,574,570
2006-3229-3-02-01-21-1 Fondo General		429,600	124,910		554,510
2 Recursos Propios			68,800		68,800
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	790,540	160,720		951,260
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental	Atención Integral a la Salud	844,725	61,100	5,500	911,325
2006-3229-3-03-01-21-1 Fondo General		765,405	61,100	5,500	832,005
02-21-1 Fondo General		79,320			79,320
<b>Total</b>		<b>2,302,710</b>	<b>428,885</b>	<b>5,500</b>	<b>2,737,095</b>

**D. CLASIFICACION DE PLAZAS****1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	1	3,320	2	6,770	3	10,090
301.00 - 350.99	5	20,065	3	12,280	8	32,345
351.00 - 400.99	8	35,610	6	25,895	14	61,505
401.00 - 450.99	8	41,615			8	41,615
451.00 - 500.99	28	159,420	3	16,490	31	175,910
501.00 - 550.99	34	213,165	5	30,740	39	243,905
551.00 - 600.99	30	202,885			30	202,885
601.00 - 650.99	9	67,650			9	67,650
651.00 - 700.99	19	155,245	1	8,125	20	163,370
701.00 - 750.99	15	129,990	1	8,825	16	138,815
751.00 - 800.99	19	173,905			19	173,905
801.00 - 850.99	3	30,175			3	30,175
851.00 - 900.99	7	74,150			7	74,150
901.00 - 950.99	4	44,295			4	44,295
951.00 - 1,000.99	2	23,560			2	23,560
1,001.00 - 1,100.99	12	152,870	4	52,130	16	205,000
1,101.00 - 1,200.99	3	41,705	3	40,920	6	82,625
1,201.00 - 1,300.99	2	29,320			2	29,320
1,301.00 - 1,400.99	2	32,775			2	32,775
1,401.00 - 1,500.99	1	17,440			1	17,440
1,601.00 - 1,700.99	1	19,285			1	19,285
<b>Total</b>	<b>213</b>	<b>1,668,445</b>	<b>28</b>	<b>202,175</b>	<b>241</b>	<b>1,870,620</b>

## 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	19,285
Personal Técnico	156	20	176	1,429,725
Personal Administrativo	27	8	35	266,420
Personal de Obra	2		2	12,315
Personal de Servicio	27		27	142,875
<b>Total</b>	<b>213</b>	<b>28</b>	<b>241</b>	<b>1,870,620</b>